



EL AYUNTAMIENTO RELANZA LA GUÍA DE RECURSOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS EN HUELVA

Esta publicación gratuita dedicada al autoempleo tiene como objetivo ayudar a los emprendedores que buscan información y asesoramiento

El Ayuntamiento de Huelva, a través del Patronato de Desarrollo Local 'Huelva Impulsa', ha vuelto a poner a disposición de los emprendedores onubenses nuevos ejemplares de la Guía de Recursos para la creación de empresas en Huelva. Esta publicación gratuita está dedicada al autoempleo y tiene como fin ayudar a los ciudadanos que buscan información, apoyo y asesoramiento para la puesta en marcha de una iniciativa empresarial.

En este sentido, el concejal de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Adame, ha destacado que "Muchos emprendedores se han acercado a la sede de 'Huelva Impulsa' a recoger esta guía desde que se editó el pasado mes de marzo este interés ha llevado a relanzarla". La Guía de Autoempleo incluye toda la oferta de servicios disponibles en Huelva para agilizar los distintos trámites, así como las catorce instituciones públicas y privadas que debe conocer una persona emprendedora y a las que tendrá que recurrir en algún momento del proceso de creación y consolidación empresarial.

Esta Guía, que está subvencionada a través del Fondo Social Europeo y se enmarca en la Iniciativa Comunitaria Interreg III A, pretende servir de orientación y ayuda prioritariamente para los emprendedores y para quien busca información, apoyo, asesoramiento, acompañamiento y comprensión para la puesta en marcha de una iniciativa empresarial. De esta forma, los técnicos de 'Huelva Impulsa' han tratado de recopilar en esta publicación todo el directorio y material disponible para prestar apoyo a quien busca encontrar su lugar en la capital como empresario.

Por otra parte, en sus páginas también se informa de la oficina de patentes, marcas y nombres comerciales, centros docentes no universitarios, Oficina de extranjeros y otras organizaciones profesionales y empresariales. Asimismo, se dan a conocer las entidades disponibles para la realización de otros trámites específicos de comercios, establecimientos industriales, cafeterías y restaurantes, alojamientos turísticos, centros de intermediación turística, industrias y establecimientos alimentarios e industrias agroalimentarias.



Estas guías ya pueden recogerse en la sede del Patronato de Desarrollo Local, en calle Niña número 1 de Huelva, donde podrán recibir también la orientación del servicio para la promoción del autoempleo, un área de información centrado en el ámbito empresarial, donde se asesora a personas emprendedoras de los distintos pasos y factores que influyen en la puesta en marcha de una empresa, tales como formas jurídicas de constitución, estudio de la viabilidad técnica o comercial, económica y financiera, con especial hincapié en las posibilidades de financiación y líneas de subvenciones, apoyo de otros organismos públicos y privados, así como comercialización de productos.

Huelva, 13 de septiembre de 2008